



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 53 de diciembre, de Protección de Datos y garantía de derechos digitales

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Sesión celebrada por la Junta de Gobierno el día 10 de septiembre de 2020, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Getafe.

Presidenta

Doña Sara Hernández Barroso

Concejal Secretario

Don Herminio Vico Algaba

Concejales/as asistentes

Doña María Nieves Sevilla Urbán

Don Jorge Juan Rodríguez Conejo

Doña María Teresa Mellado Suela

Don Francisco Javier Santos Gómez

Don Ángel Muñoz González

Asiste el Secretario General del Pleno, Don Pedro Bocos Redondo, en funciones de Jefe de la Oficina de la Junta de Gobierno, suplente por Resolución de 12 de noviembre de 2019 del Concejal Delegado de Hacienda y Personas Mayores.

Existe, en consecuencia, el quórum que exige el artículo 16.6 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración, para su válida constitución, por lo que la Presidencia declara abierta la sesión, siendo las catorce horas y treinta y cinco minutos. Este quórum mínimo preceptivo se mantiene durante toda la sesión, por lo que pasa a tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Por la Presidencia se somete a votación la ratificación de la urgencia de esta sesión, siendo aprobada por unanimidad.

CONTRATACIÓN

1.- PROPOSICIÓN CONJUNTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO, MODERNIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA Y DE LA CONCEJALA DELEGADA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA SOBRE APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LLEVAR A CABO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, LA CONTRATACIÓN DE LOS

SERVICIOS DE REDACCIÓN DE LOS PROYECTOS DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE DIVERSAS CALLES 2020. (EXPTE. Nº 33/20 CONTRATACIÓN).

Vista la proposición del día de hoy 10 de septiembre de 2020; los referidos pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares; la memoria justificativa del Concejal Delegado de Urbanismo, Modernización, Participación y Atención Ciudadana y de la Concejala Delegada de Mantenimiento y Limpieza, de 26 de mayo de 2020; el informe de la Jefa de Servicio de Planificación y Gestión Económica de 10 de junio de 2020; el informe conjunto del TMAE de Proyectos y Obras de Infraestructuras y del TMA de Mantenimiento y Alumbrado, de 17 de julio de 2020; el informe del Director de la Asesoría Jurídica de 8 de septiembre de 2020; el informe nº 809/2020 de 9 de septiembre de 2020 de la Intervención General Municipal; y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

PRIMERO.- Adscribir parte de los recursos procedentes de la adjudicación del derecho de superficie con opción de compra, por un plazo de 25 años, sobre doce parcelas municipales del Polígono Industrial “Los Gavilanes” a favor de SELP SPAIN SPARE 1, SL, al proyecto de gasto con financiación afectada nº 20-2-15321-259 “Remodelación Infraestructuras Vía Pública” financiado con 83.985,43 € de importe total con cargo a la aplicación presupuestaria 15321 61900 denominada “O. Invers.Repos Infraest.Y Bienes destinados Uso General. Proyectos Y Obras”, para que de conformidad con la Base 19ª.8 de las de Ejecución del Presupuesto, así como con el apartado c del artículo 176 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, encontrándose el destino del gasto propuesto entre los regulados en el artículo 36 de la citada Ley, sea financiada la contratación del servicio de redacción del proyecto de ejecución de las obras de Remodelación urbana de la carretera de acceso al cementerio, desde la carretera M-406, en el Barrio de Centro – San Isidro.

SEGUNDO.- Aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares para llevar a cabo, mediante procedimiento abierto, la contratación de los servicios de redacción de los proyectos de ejecución de obras de diversas calles 2020; y en consecuencia, autorizar un gasto de 272.088,97 €, (DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHENTA Y OCHO CON NOVENTA Y SIETE EUROS), IVA incluido, distribuido en diferentes aplicaciones presupuestarias, lotes, importes, retenciones de crédito y proyectos con financiación afectada, según se detalla a continuación:

LOTE Nº 1.			
Contratación del servicio de redacción del proyecto de ejecución de obras “REMODELACIÓN URBANA DE LA CALLE ESTUDIANTES EN EL BARRIO DE LA ALHÓNDIGA”			
APLIC. PRESUP.	DENOMINACIÓN	Nº DE RC	IMPORTE (€)
15321 61900	O. Invers.Repos Infraest.Y Bienes destinados Uso General. Proyectos Y Obras	220200001758	17.390,63

LOTE Nº 2.			
Contratación del servicio de redacción del proyecto de ejecución de obras “REMODELACIÓN URBANA DE LA CALLE MAESTRO BRETÓN EN EL BARRIO DE LA ALHÓNDIGA”			
APLIC. PRESUP.	DENOMINACIÓN	Nº DE RC	IMPORTE RC (€)
15321 61900	O. Invers.Repos Infraest.Y Bienes destinados Uso General. Proyectos Y Obras	220200021923	11.704,75

LOTE Nº 3.			
Contratación del servicio de redacción del proyecto de ejecución de obras “MEJORA DE ACCESIBILIDAD DE LAS CALLES CANARIO Y PALOMA EN BARRIO DE LA ALHONDIGA”			

APLIC. PRESUP.	DENOMINACIÓN	Nº DE RC	IMPORTE (€)
15321 61900	O. Invers.Repos Infraest.Y Bienes destinados Uso General. Proyectos Y Obras	220200001911	10.594,76

LOTE Nº 4.

Contratación del servicio de redacción del proyecto de ejecución de obras “REMODELACIÓN URBANA DEL ÁMBITO DELIMITADO POR LA CALLE SAN SEBASTIÁN, LA CALLE SÁNCHEZ MORATE Y LA AVENIDA DE JUAN DE LA CIERVA EN EL BARRIO DE JUAN DE LA CIERVA”

APLIC. PRESUP.	DENOMINACIÓN	Nº DE RC	IMPORTE (€)
15321 61900	O. Invers.Repos Infraest.Y Bienes destinados Uso General. Proyectos Y Obras	220200001960	42.060,48

LOTE Nº 5.

Contratación del servicio de redacción del proyecto de ejecución de obras “REMODELACIÓN URBANA DE LA CARRETERA DE ACCESO AL CEMENTERIO, DESDE LA CARRETERA M-406, EN EL BARRIO DE CENTRO – SAN ISIDRO”

APLIC. PRESUP.	DENOMINACIÓN	Nº DE RC	IMPORTE (€)
15321 61900	O. Invers.Repos Infraest.Y Bienes destinados Uso General. Proyectos Y Obras	220200002886	83.985,43
Proyecto de inversión con financiación afectada con código 20-2-15321-259 “Remodelación Infraestructuras Vía Pública”			

LOTE Nº 6.

Contratación del servicio de redacción del proyecto de ejecución de obras “RENOVACIÓN DEL FIRME DE DIVERSAS CALLES – 2020”

APLIC. PRESUP.	DENOMINACIÓN	Nº DE RC	IMPORTE (€)
15321 61900	O. Invers.Repos Infraest.Y Bienes destinados Uso General. Proyectos Y Obras	220200002922	18.118,78

LOTE Nº 7.

Contratación del servicio de redacción del proyecto de ejecución de obras “RENOVACIÓN DEL FIRME DE DIVERSAS CALLES – 2021”

APLIC. PRESUP.	DENOMINACIÓN	Nº DE RC	IMPORTE (€)
15321 61900	O. Invers.Repos Infraest.Y Bienes destinados Uso General. Proyectos Y Obras	220200002923	18.118,78

LOTE Nº 8.

Contratación del servicio de redacción del proyecto de ejecución de obras “CONSTRUCCIÓN DE NUEVO CARRIL DE DECELERACIÓN A LA ALTURA DEL PP.KK. 12+875, EN LA MARGEN IZQUIERDA DE LA CARRETERA M-406”

APLIC. PRESUP.	DENOMINACIÓN	Nº DE RC	IMPORTE (€)
15321 61900	O. Invers.Repos Infraest.Y Bienes destinados Uso General. Proyectos Y Obras	220200021899	10.115,35

LOTE Nº 9.

Contratación del servicio de redacción del proyecto de ejecución de obras “PLAN ACERADO 2021”

APLIC. PRESUP.	DENOMINACIÓN	Nº DE RC	IMPORTE (€)
15322 61900	O. Invers.Repos Infraest.Y Bienes destinados Uso General. Mantenimiento.	220200009689	30.000,00

LOTE Nº 10.

Contratación del servicio de redacción del proyecto de ejecución de obras “ACERADO KELVINATOR Y ARROYO CULEBRO”

APLIC. PRESUP.	DENOMINACIÓN	Nº DE RC	IMPORTE (€)
15322 61900	O. Invers.Repos Infraest.Y Bienes destinados Uso General. Mantenimiento.	220200009690	30.000,00

Con un plazo de ejecución de 45 días naturales para los lotes nº 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9 y 10, y de 60 días naturales para los lotes nº 4 y 5, desde la formalización de los respectivos contratos, y con las demás condiciones establecidas en los pliegos, debiendo proseguir la tramitación del expediente hasta su adjudicación.

2.- PROPOSICIÓN DEL CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, SALUD Y CONSUMO SOBRE APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LLEVAR A CABO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MAQUINARIA DEPORTIVA Y UTILLAJE DEPORTIVO ESPECÍFICO PARA SALA DE FITNESS DE LA INSTALACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL ALHÓNDIGA-SECTOR III, DESTINADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DEL SERVICIO PÚBLICO DE DEPORTES. (EXPTE. Nº 34/20 CONTRATACIÓN).

Vista la proposición de referencia de fecha 26 de agosto de 2020; los mencionados pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares; la memoria justificativa del contrato del Concejal Delegado de Deportes, Salud y Consumo de 3 de junio de 2020; el informe del Jefe de Sección de Deportes de la misma fecha; el informe de la Jefa de Servicio de Planificación y Gestión Económica de 11 de junio de 2020; el informe del Director de la Asesoría Jurídica de 22 de julio de 2020; el informe nº 807/2020 de 9 de septiembre de la Intervención General Municipal; y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

Aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, para llevar a cabo, mediante procedimiento abierto, la contratación del suministro de maquinaria deportiva y utillaje deportivo específico para sala de fitness de la instalación deportiva municipal Alhóndiga-Sector III, destinada al funcionamiento operativo del servicio público de deportes; y en consecuencia, autorizar un gasto de 170.769,26 € (CIENTO SETENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE CON VEINTISÉIS EUROS), IVA incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria 342.01.62300 denominada "Inversión nueva maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Otros gastos instalaciones deportivas", RC nº 220200012037.

Con una duración del contrato de 30 DÍAS NATURALES desde su formalización, sin posibilidad de prórroga; y con las demás condiciones establecidas en los pliegos, debiendo proseguir la tramitación del expediente hasta su adjudicación.

3.- PROPOSICIÓN DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO, MODERNIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA SOBRE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SUSCRITO CON PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES SL, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA INFANTIL DE PRIMER CICLO (8 UNIDADES) EN LA PARCELA EQ 6.1 DEL PP-03 BUENAVISTA (EXPTE. 24/19 CONTRATACIÓN)

Vista la proposición de referencia de fecha de hoy 10 de septiembre de 2020; el escrito de PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES SL, de fecha 5 de agosto de 2020; el informe de la TSAE Arquitecto de la Sección de Proyectos y Obras de Edificación de 7 de agosto de 2020, conformado por el Director de la Asesoría Jurídica con fecha 9 de septiembre de 2020; y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

Aprobar una prórroga del contrato suscrito con la empresa PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, SL, para la ejecución de las obras de construcción de escuela infantil de primer ciclo (8 unidades) en la parcela EQ 6.1 del PP-03 Buenavista, ampliando en veintiún días naturales el plazo de ejecución de las obras, fijando su finalización el 3 de noviembre de 2020.

4.- PROPOSICIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA SOBRE PRÓRROGA DEL CONTRATO SUSCRITO CON NATIONALE-NEDERLANDEN VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA, PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA, INCAPACIDAD PERMANENTE ABSOLUTA Y ACCIDENTES DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE (EXPTE. Nº 115/16 CONTRATACIÓN).

Vista la proposición de referencia de fecha de hoy 10 de septiembre de 2020; el escrito de escrito de fecha 1 de septiembre de 2020 de Nationale-Nederlanden Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima Española; el informe del TSAE de Régimen Interior de 2 de septiembre de 2020; el informe de la Jefa de Servicio de Planificación y Gestión Económica de 7 de septiembre de 2020; el informe del TSAG de Contratación de 8 de septiembre de 2020; el informe nº 813/2020 de hoy 10 de septiembre de la Intervención General Municipal; y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

Prorrogar el contrato suscrito con Nationale-Nederlanden Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima Española, del seguro colectivo de vida, incapacidad permanente absoluta y accidentes del Ayuntamiento de Getafe, por el periodo de un año, desde el 11 de septiembre de 2020 al 10 de septiembre de 2021, en el precio de 92.097,85 €, exento de IVA; y en consecuencia autorizar y disponer el gasto a favor de la misma, con CIF Nº A/81946485, por los siguientes importes y con cargo a la aplicación presupuestaria:

Concepto	Aplicación presupuestaria	2019	2020
"Gastos soc. del personal seguros. Prestaciones sociales del Personal"	221.01.162.05	46.049,93 € RC nº 220200017570	46.049,92 € RC nº 220209000332

Exento de IVA.

5.- PROPOSICIÓN DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO, MODERNIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA SOBRE ADQUISICIÓN DE ORDENADORES DE MESA, ORDENADORES PORTÁTILES Y MONITORES A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ADQUISICIÓN CENTRALIZADA. (EXPTE. Nº AC 8/20 CONTRATACIÓN).

Vista la proposición de referencia de fecha 10 de septiembre de 2020; el informe de la TSAE del Servicio de Informática de 3 de agosto de 2020; el informe nº 750/2020 de 21 de agosto de la Intervención General Municipal; y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

Aprobar la adquisición de los siguientes artículos incluidos en el Acuerdo Marco: **02/2016 – Ordenadores de mesa, ordenadores portátiles y monitores**

ARTÍCULO	UNID.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
02.04.01.00.0019	32	Ordenador portátil. HP. HP ProBook 450.	359,15 €	11.492,80 €
02.04.02.00.0016	32	Licencia Sistema Operativo. WINDOWS. 10 PRO 64 BITS.	125,00 €	4.000,00 €
02.04.03.00.0007	32	Ampliación memoria RAM (GB). 4. HP Probook 450.	21,75 €	696,00 €
02.04.04.00.0007	32	Garantía básica adicional 2	43,75 €	1.400,00 €

	años. HP Probook 450.		
		Total sin IVA	17.588,80 €
		IVA	3.693,65 €
		TOTAL	21.282,45 €

Mediante el sistema de Adquisición Centralizada de Bienes del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas; y en consecuencia, autorizar y disponer un gasto de 21.282,45 €, IVA al 21% incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria 920 11 626 00, denominada Invers. Nueva Equip.Proc.Información. Informática, RC nº 220200017530, a favor de la empresa INFOREIN, SA, con NIF A78327350, en el precio base de 17.588,80 €, más 3.693,65 € correspondiente al 21% de IVA, y con un plazo de entrega de 30 días naturales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia, siendo las catorce horas y cuarenta y tres minutos del expresado día, se da por terminada la sesión y de ella se extiende la presente acta, de lo que como Concejal Secretario doy fe.